

La revista Ibérica, publicación dedicada al progreso de las ciencias y sus aplicaciones, describía en su nº 488, correspondiente al 28 de julio de 1923, la situación en la que se encontraba la radiodifusión en el mundo:

Indudablemente la Telegrafía Sin Hilos constituye la invención más extraordinaria de nuestra época. Sus aplicaciones aumentan día a día, y los sabios e ingenieros dedicados a su estudio admirán constantemente a la humanidad con nuevos descubrimientos. El mundo entero habla de TSH y los grandes rotativos de las naciones que marchan a la cabeza de la civilización dedican columnas enteras de vulgarización, a la vez que anuncian la aplicación más popular de la TSH. La difusión de noticias o informaciones por telefonía sin hilos (broadcasting) se ha desarrollado extraordinariamente. Una legislación muy amplia ha permitido a los Estados Unidos de Norteamérica el desarrollo casi universal de la telefonía sin hilos y ha invadido con análogo calor y entusiasmo el imperio británico y la república francesa.

Los Pirineos son impotentes para resistir este alud de la civilización; la radiación eléctrica, burlando la vigilancia de las fronteras, salta a las altas crestas de la Madaleta y demás picachos del Pirineo, para traer las palpitaciones de la cultura actual a los pocos aparatos instalados por algunos aficionados en diferentes puntos de nuestra tierra, cuyas antenas se yerguen como retando a los que prohíben oficialmente.

El número de aficionados aumenta de día en día, y las instalaciones clandestinas empiezan a propagarse.

Unos meses antes de este verano de 1923, el Gobierno alegando que no podía hacer dejación de sus derechos a reglamentar la radiotelefonía para evitar que se creara una situación anárquica, aunque en pequeño, a la creada en Estados Unidos, perturbadora de los servicios ya establecidos, había aprobado un Real Decreto en que se recogía que todas las instalaciones radioeléctricas constituían un monopolio del estado y que quedaban prohibidas todas las estaciones transmisoras y receptoras o simplemente receptoras que no se autorizasen por el Ministro de la Gobernación o, en su nombre, por el Director General de Comunicaciones.

En junio de 1923 se publicó ese Reglamento que tuvo carácter provisional y sin que sus disposiciones tuvieran efectividad hasta que se aprobase definitivamente. El gobierno de coalición liberal-reformista presidido por García Prieto no llegó a publicar el reglamento ni acordó la forma ni el sistema de explotación del sistema radiofónico, pues el 13 de septiembre de 1923 se desencadenó el golpe de estado del general Primo de Rivera, Capitán General de Cataluña, al que el rey nombró presidente del Directorio Militar, que echó por tierra lo establecido hasta entonces.

UNIÓN RADIO

Las principales casas eléctricas españolas, en su mayor parte filiales de grandes empresas americanas, alemanas, francesas e inglesas, llegaron a un acuerdo para crear una empresa de radiodifusión. Entre las razones que impulsaron este acuerdo estaba el interés de las casas eléctricas de que existiera un buen servicio radiofónico –no como el existente– que dinamizara la venta de aparatos y el sector radioeléctrico en general. El Sol informaba así el 21 de noviembre de 1924: Acaba de constituirse con el nombre de Unión Radio, una poderosa entidad, integrada por las Compañías más importantes relacionadas con la radiotelegrafía, es decir una entidad con abundancia de medios para llevar a cabo cuantas iniciativas sean conducentes a un servicio de radiodifusión a la altura de nuestros tiempos y del creciente interés que este arte desperta ante los españoles.

Las empresas que constituyeron Unión Radio fueron las siguientes:

- AEG Telefunken
- Aeolian S.A.
- Compañía General de Electricidad – Lámparas Metal
- Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos – Marconi

- Compañía Telefónica Nacional de España
- Electrodo S.A.
- Omnim Ibérico Industrial – Radiola
- Sociedad Española de Acumuladores Tudor
- Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas – Radio Corporation of America
- Bell S.A. – Western Electric

El Consejo de Administración lo integraban las siguientes personas:

Presidente: Valentín Ruiz Senén, en representación de la International Telephone and Telegraph Corporation.

Vicepresidentes: Luis Sánchez Cuervo y Francisco Setuain, representando a la S.I.C.E y a la Compañía Nacional de TSH, respectivamente.

Secretario: Pedro González Bueno (S.I.C.E)

Vocales: Eugenio Armabruster y Manuel Hernández Alcalde (A.E.G), Agustín Barbón y Georges Tenat (Omnium Ibérico Industrial), Francisco Brandón (Lámparas Metal), Walter F. Cahir (ITTC), Francisco Villaverde y Douglas B. Baker (Teléfonos Bell), Delfín Delgado y Joaquín Palacios (Electrodo), Pedro López Dóriga y Félix Weymann (Sociedad española de Acumulador Tudor) y José M^a Crespo (Compañía Nacional de TSH).

El personal directivo de Unión radio lo componía Ricardo de Urgoiti, ingeniero de Caminos, especializado en Escuelas técnicas y casas eléctricas norteamericanas, que se encargó de la Dirección General de la nueva empresa; Miguel Olea, director artístico, y Joaquín Ruiz, jefe técnico.

La recepción de la constitución de esta sociedad radiofónica por la opinión pública y la prensa fue contradictoria. El Sol y La Voz, empresas fundadas por Nicolás María de Urgoiti se mostraron entusiasmados con ella. El matutino madrileño escribía:

(...) sólo mediante una unión de esfuerzos y de elementos podría conseguirse un servicio capaz de satisfacer aspiraciones de los radioyentes (...) una buena emisión es excesiva carga para ser llevada por una sola espalda (...) la constitución de Unión Radio es una paso trascendental en el desarrollo de nuestra radiotelefonía (...) la nueva entidad es la adecuada para dar a la radiodifusión española el gran impulso que todos esperamos

El Sol, 21–11–1924

Los comentarios elogiosos fueron más bien la excepción. La prensa y revistas radiofónicas se mostraron, por el contrario, críticas con la nueva sociedad. En especial El Liberal y La Libertad, que contribuyeron a desatar una fuerte campaña de la prensa madrileña contra Unión radio. Escribía El Liberal un día después que El Sol:

La Unión Radio, o sea Marconi y Compañía, se acaban de constituir en sociedad para monopolizar en España la radiodifusión de un modo definitivo. Ya sabíamos que en todos estos partidismos y comadrerías terminarían en que vendría el monopolio y ya lo tenemos en casa.

La revista catalana de radio Radio Barcelona mostraba así sus reticencias:

Muy accidentada ha sido la formación de esta Unión Radio que quiere servir a España y que por medio de ella entra la radiodifusión española en una nueva era según rezan unos prospectos que en Madrid se reparten con profusión (...) en fin, la Unión Radio es un conglomerado de casas extranjeras que quieren intentar el monopolio de la radiodifusión.

E AJ-7 Unión Radio Madrid

El 17 de junio de 1925 se inauguró la primera estación de Unión Radio, el primer eslabón de la que fue la única cadena de radiodifusión española hasta la guerra civil y que al finalizar la Dictadura de Primo de Rivera detentaba casi el monopolio de la radiodifusión, si bien, tras el decreto de diciembre de 1932 debió compartir el espectro radioeléctrico con una cincuentena de emisoras locales de pequeña potencia (200 vatios) que se crearon gracias a él.

A la inauguración de la EAJ-7 Unión radio Madrid acudió Alfonso XIII, el Consejo de Administración de Unión Radio, el alcalde de Madrid, el Director General de Comunicaciones, el presidente de la Diputación, los directores de la prensa madrileña y un largo etcétera. Las primeras palabras ante el micrófono corrieron a cargo del Presidente del Consejo de Administración, Valentín Ruiz Senén, en las que señaló que la nueva emisora era una manifestación de la industria española, que significaría difusión de cultura, recreo y alimento del espíritu y cuyo radio de acción alcanzará, sin duda, aun aquellos más modestos que, apartados por su vivir del trato social, sentirán el despertar de su alma con emoción e ilusión nuevas, más en armonía con su humana condición. Instantes después era el propio Alfonso XIII el que hablaba ante el micrófono:

Al inaugurar la estación de Unión radio, que tan admirables servicios ha de prestar, me siento vivamente complacido.

Al dirigiros la palabra, radioescuchas o teleoyentes nacionales y extranjeros, empleando el micrófono como medio de transmisión, tengo una verdadera alegría. Me la produce el emplear este medio rápido y admirable de comunicación, para el que no hay fronteras ni obstáculos, y poder emplear para transmitir por él palabras de cariño y de paz, de fraternidad y de unión, a todos, a los de más alta y elevada jerarquía social, como a los más humildes; a todos cuantos me escuchan, que ya han establecido conmigo por este solo hecho un lazo espiritual, aunque breve y rápido.

(

Tal vez esto, que yo apenas indico, pueda ser una realidad pronto, como lo será también la transmisión de imágenes animadas, exactas y precisas, y sin necesidad de alambres conductores; a lo extraordinario, a lo que parece inverosímil, esos grandes descubrimientos como éste de la telefonía sin hilos, que aproximan y unen las almas, salvan los mares, borran las distancias, acercan unos países a otros, relacionan los conocimientos de todos, extienden y universalizan el arte y la ciencia y perfeccionan los espíritus, inclinándolos al bien.

Ante tales descubrimientos, todas las grandezas parecen pequeñas y por eso yo os vuelvo a repetir que me siento orgulloso de emplear tan extraordinarios descubrimientos, y emplearlos con palabras de afecto y simpatía a nacionales y extranjeros, todos hermanos y unidos, sin olvidar mi admiración profunda a tantos sabios de España y fuera de España que en vidas silenciosas, de ascetismo, de recogimiento y de trabajo, llegaron a descubrimientos tan asombrosos como éste de la telefonía sin hilos, mereciendo también ser admirables las varias empresas particulares que han dedicado su trabajo y su capital a difundir y hacer práctica la radiocomunicación.

Radioescuchas: quiero terminar diciendo que debemos contribuir todos a la difusión de esta maravilla, que contéis con mi simpatía y cariño, y que yo, el Rey, me siento envanecido de ser también un radioescucha más.

Los fines de esta emisora, según declaraba en una entrevista Ricardo María de Urgoiti al diario El Sol diez días antes de su inauguración, eran conseguir el más rápido y brillante desarrollo de la radiodifusión, así en el aspecto técnico como en el cultural y artístico. Para ello, Unión Radio Madrid necesitaba un numero de horas de emisión que era incompatible con la prohibición de emisiones simultáneas, por lo que abogaba su director general a favor de la libertad de emisión como en los Estados Unidos, entre otros países, donde se hacen emisiones simultáneas de cuatro y cinco estaciones a la par.

El plan de programación fue el siguiente: a primera hora de la tarde, sesenta minutos dedicados a un resumen de noticias del día, algo de música ligera y un poco de amenidades. A últimas hora de la tarde, cotizaciones de valores, datos meteorológicos, retransmisiones de conciertos y también másica de baile unos días, y emisiones para niños, otros. También se preveía a esta hora radiar cursos prácticos de idiomas –como después se hicieron, de francés e inglés–. Por la noche, se dedicaría cada día de la semana a óperas o zarzuelas adaptadas a la radio, música regional, para baile, de cámara o varietés. Un planteamiento desde luego más comercial, sin caer en chabacanerías ni plebeyeces, propósito que no es incompatible con la amenidad y el lícito recreo que puede proporcionarse a la masa de oyentes. Este sentido comercial lo manifiesta también a la hora de remunerar cualquier intervención ante sus micrófonos o difusión que se hiciera de una obra teatral o musical, lo que pondría punto final a los problemas de la Sociedad de Autores: 2Como punto de partida tenemos el de remunerar a todo el que, como artista, como literato o como conferenciante sea requerido por nosotros.

La estación de radio estaba emplazada en el edificio de los Almacenes Madrid–París, situado en el llamado segundo trozo de la Gran Vía. En el sexto piso estaban los locales destinados a las salas de máquinas, estudios y oficinas, y en la terraza de la última planta se levantaban la antena en T, de forma prismática, constituida por cuatro cables de bronce fosforoso, hallándose separados los cables por cruces de aluminio sujetos a dos torres metálicas en celosía de treinta metros instaladas sobre la terraza. En el sexto piso están distribuidos en varias salas los distintos elementos que componen la estación. La primera contenía una batería Tudor de 500 amperes–hora de capacidad, que servía como reserva eléctrica cuando faltaba el sector industrial. A continuación estaba una sala dedicada a los diferentes grupos de carga de baterías y generadores. Para asegurar el buen funcionamiento estaba todo duplicado. Los elementos eran de producción nacional en lo referente a los acumuladores y grupos para su carga; el material restante era inglés en su totalidad, salvo las torres para la antena. En otra casa estaba la estación propiamente dicha, una Marconi de tipo Q, inglesa, de seis kilovatios de potencia en generador, similar a otras que funcionaban en Europa. El micrófono era también un Marconi, consistente en un potente electroimán, cuyo núcleo era un cilindro central rodeado otro. La estación EAJ–7 disponía de dos estudios: uno de grandes dimensiones para orquestas y coros numerosos, y otro más reducido para conferenciantes y solistas. El suelo y las paredes estaban tapizados para evitar resonancias, quedando el techo sin cubrir. Entre ambos estudios estaba el control.

La revista Ondas y la Unión de Radioyentes

Unión Radio creó una revista de radio y una asociación de radioyentes, como era habitual en las emisoras de la época. La revista, sobre todo, para dar a conocer la programación de la propia estación, informar sobre el mundo de la radiodifusión y de la programación de otras emisoras nacionales y extranjeras. La asociación, para financiar una parte importante del presupuesto con las cuotas de los asociados.

Cuatro días después de la inauguración de Unión Radio Madrid2, el domingo 21 de junio de 1925, se puso a la venta el primer número de Ondas, revista editada por esta empresa radiofónica y de la cual fue su portavoz. Cuando unos meses después se creó la Unión de Radioyentes2, la revista Ondas pasó a ser su órgano de prensa. Aquel primer número tuvo treinta y dos páginas, ilustradas con numerosos grabados y cuidada redacción. El primer número contenía los programas semanales de las más importantes emisoras europeas. El resto del sumario lo componían. Editoriales, Una charla con Fernández Bordás, por Mateo Flecha, Carmen y España, La canción del Arte, por un crítico, la inauguración de Unión Radio, fotografías, caricaturas, notas humorísticas, cartas de los oyentes, etc. En diciembre de 1926 apareció el primer almanaque de la revista, editándose igualmente en los años posteriores.

En octubre de 1925, el Comité Organizador de la Unión de Radioyentes convocaba para una reunión del domingo 1 de noviembre en el Real Cinema de Madrid para constituir la asociación. A ella se invitó a todos los amantes sinceros del sinhilismo, a los que viven alejados de las pequeñas pasiones y de las ambiciones de aprovechamiento material de la radiotelefonía; por el contrario, en la misma nota de convocatoria se desaconsejaba la asistencia a los que tengan o digan tener más amplia concepción de lo que deben ser estas agrupaciones, pues todo propósito de modificación esencial, no conduciría más que a embarullar la cuestión, o

a dificultar la fundación de la Unión de radioyentes. La reunión constituyente tuvo lugar como estaba prevista. En ella se aprobaron los Estatutos, que se habían publicado ese mismo día en Ondas. Se eligió por aclamación la Junta Directiva, cuyo presidente fue Félix Méndez Abajo.

En los primeros meses, el proceso de afiliación a la Unión de Radioyentes fue extraordinario. Terminó el año 25 con dos mil asociados, cifra que se duplicó en enero del año siguiente y se triplicó para marzo. Concluyó el año 1926 con cerca de diez mil socios. A partir de estas fechas continuó el progreso en la afiliación, pero más lento. Contó la asociación con un himno propio, que el barítono Sagi-Barba interpretó en febrero de 1928 ante el micrófono de Unión Radio Madrid para toda la audiencia.

La Unión de Radioyentes fue, a través de las cuotas de sus asociados, una fuente de financiación importante para las correspondientes emisoras pertenecientes a la cadena y también, como declaró el comité directivo en la Junta General que aprobó Memoria y nuevos Estatutos de la asociación, había contribuido a mejorar los programas radiotelefónicos habiendo llevado a ellos grandes beneficios culturales y artístico gracias a su influencia moral y material cerca de Unión Radio (Revista Ondas 28–11–1926). Si bien es cierto que tenía algunas otras actividades la Unión de Radioyentes, el objetivo fundamental fue la recaudación de fondos para las estaciones. La Unión de Radioyentes de Madrid entregaba a la emisora Unión Radio todo el ingreso mensual por las cuotas de sus asociados radioyentes, que ascendía a todo lo recaudado menos un 6% que se destinaba como premio de cobranza a los recaudadores. Este criterio de asociación muy ligado a la recaudación de fondos se convirtió en centro de discordias en aquellas ciudades donde la estación Unión Radio se había incorporado a la cadena apoyada por una sociedad de radioyentes que tenía una diversidad de objetivos, y que si bien la financiación de la radio era una finalidad fundamental, las asociaciones destinaban una parte importante de sus fondos a otras actividades relacionadas con la radiodifusión: compra de libros, organización de conferencias, taller, etc. En dos palabras: las asociaciones se negaron a reconvertirse en meras oficinas de recaudación.

Los problemas más fuertes se plantearon con la Sociedad de Radioyentes Andaluces, de Sevilla, y con la Asociación Nacional de Radiodifusión, de Barcelona. La primera crisis se manifestó en enero de 1927, fecha en la que Unión Radio rompió con la Sociedad de Radioyentes Andaluces por los escasos ingresos que recibía sobre el total recaudado y constituyó la Unión de Radioyentes Sevillanos, en una Asamblea que tuvo lugar en la Sociedad Económica de Amigos del País, el 17 de enero de 1927.

El problema de Radio Barcelona, ya en manos de Unión Radio, con la Asociación Nacional de Radiodifusión, su sociedad de apoyo, fue idéntico, pero tardó en manifestarse dos años más, ya que, por una parte, la Asociación Nacional de Radiodifusión era una sociedad más importante y con más fuerza, y por otra –y fundamental–, porque la Dirección General de Comunicaciones no autorizó la transferencia de la licencia, que estaba a nombre de la sociedad, hasta el 14 de marzo de 1929. En junio de ese mismo año, la asociación recibió una carta cominatoria de Unión Radio encareciendo con urgencia a que fijaran una aportación mensual proporcionada a los ingresos totales de la misma. Tras una serie de intercambios, réplicas y contrarréplicas, en un tono cada vez más áspero, Unión Radio concluyó zanjando la discusión: Radio Barcelona no quiere intermediarios costosos. Ha prescindido de la Asociación Nacional de Radiodifusión.

En febrero de 1930, la unión de Radioyentes quedó facultada por la Junta Técnica e Inspectoría de Radiocomunicación para despachar las licencias por uso de radios de lámparas o de galena a todos sus socios. La Unión de Radioyentes abonaba la licencia (cinco pesetas al año) de sus afiliados que pagaban una cuota mensual de tres pesetas o más durante todos los meses de 1930. Una Real Orden de 1 de mayo de ese mismo año hizo extensiva esta facultad delegada de la Junta Técnica a todas las asociaciones de radioaficionados.

Libertad de transmisión de licencias y formación de la cadena Unión Radio

Concluía el año 1925 y Unión Radio había llegado ya a acuerdos para la gestión de la programación y de la explotación publicitaria de algunas emisoras: Radio Barcelona, las dos emisoras sevillanas e, incluso, la

Estación Castilla.

En esta coyuntura, marcada por el intento de Unión Radio y Radio Ibérica de monopolizar por caminos diferentes la radiodifusión, el Gobierno, a propuesta de la Junta Técnica e Inspectoría, aprobó una Real Orden que modificaba el Art. 29 del Reglamento de la Radiodifusión de 1924 redactándolo de la manera siguiente: Estas concesiones (de emisoras) podrán ser transferidas solicitándolo de la Dirección General de Comunicaciones, la cual resolverá en cada caso previo informe de la Junta Técnica e Inspectoría. Esta simple modificación introdujo una nueva dinámica en la radiodifusión: la compra progresiva de las principales emisoras españolas por Unión Radio, mejorando notablemente las instalaciones técnicas y la programación de unas, a la vez que cierra otras para concentrar la audiencia en las primeras, e iniciando las conexiones en cadena de la red de estaciones que había formado. Al final de la Dictadura de Primo de Rivera, exceptuando Radio Asturias, Radio Asociación de Cataluña y Radio España de Madrid, todas las demás emisoras eran propiedad de Unión Radio: Radio San Sebastián, Radio Barcelona, Radio Sevilla, Unión Radio Madrid y a las que se sumaría Radio Valencia durante los primeros meses de la Segunda República.

El proceso de compra y concentración de las emisoras fue bastante rápido. La Estación Castilla, después del acuerdo de colaboración de diciembre de 1925, fue adquirida al año siguiente y la Dirección General de Comunicaciones autorizó la transferencia de la licencia con fecha del 12 de abril de 1927. En marzo de ese mismo año, Unión Radio se hizo con un paquete mayoritario de acciones de Radio Ibérica y cerró la emisora. Cuando cesó de emitir Radio Madrileña, únicamente se disputaban el espacio madrileño Unión Radio Madrid y Radio España.

El 10 de noviembre de 1926 se firmó un contrato entre Radio Barcelona y Unión radio por el cual la estación Radio Barcelona pasa a formar parte de Unión Radio, aportando a ella íntegramente sus instalaciones, mobiliario, líneas microfónicas, revista *Radio Barcelona*, etc. y además Radio Barcelona se comprometió a gestionar la transferencia de la concesión EAJ-1, de la que era propietaria la Asociación Nacional de Radiodifusión. Esta transferencia no se materializó hasta que fue autorizada por la Dirección General de Comunicaciones con fecha del 14 de marzo de 1929. El creciente fortalecimiento de Radio Barcelona –tanto técnico como de programación– fue arrinconando progresivamente a Radio Catalana y concluyó, en el primer trimestre de 1929, con un acuerdo de reparto de horas de emisión, netamente favorable a Radio Barcelona. Este acuerdo fue el primer paso para la incorporación de Radio Catalana a la cadena Unión Radio. Las corrientes de armonía que hace tiempo se venían insinuando en el ambiente de nuestra TSH local, han encontrado espléndido desenlace en la fusión de EAJ-1 y EAJ-3. Un año más prosiguió emitiendo Radio Catalana, hasta que fue desmontada en agosto de 1930.

Las tres emisoras existentes en el País Vasco corrieron análoga suerte que las anteriores. EAJ-9 y EAJ-11, las dos emisoras bilbaínas, pasaron a Unión radio y ninguna de ellas sobrevivió a 1928. EAJ-8 Radio San Sebastián también fue adquirida por Unión Radio, convirtiéndola en su principal centro emisor para el norte de España. Radio Club Vizcaya comenzó a colaborar con Unión Radio en 1926 y antes de terminar el año fue adquirida por la cadena. El 1 de marzo de 1927 fue cerrada para mejorar los equipos técnicos y se reinauguró al mes siguiente. Por esas mismas fechas Unión Radio adquirió EAJ-11 Radio Vizcaya y la desmontó para concentrar audiencia y esfuerzos en la anterior. En enero de 1928, Unión Radio solicitó a la Junta Técnica de Radiocomunicación un aumento de la potencia de su radio bilbaína (de 0,5 kilovatios a 1,5 kilovatios, medidos en placa) y también la de su emisora madrileña (de 6 kws. a 12 kws. medidos en generador), pero su petición fue denegada dos meses más tarde. En abril de ese mismo año, una avería importante motivó el cese de emisiones de Radio Club Vizcaya. A pesar de que se indicó que el cese era transitorio y que se reanudarían las emisiones cuando desaparezcan las trabas que ahora lo impiden, la radio bilbaína nunca volvió a emitir. La estación donostiarra instalada en Igeldo por Sabino de Ucelayeta también fue vendida a Unión Radio, autorizando la Dirección General de Comunicaciones la transferencia con fecha de 26 de junio de 1927.

En Andalucía la evolución de la radiodifusión transcurrió por unos derroteros similares a los de Cataluña y del País Vasco. A finales de 1925, las dos emisoras sevillanas habían llegado a un acuerdo de gestión de la

programación y de explotación publicitaria con Unión Radio, siendo finalmente adquiridas por la poderosa cadena. La estación EAJ-172 fue inaugurada el 5 de noviembre de 1926 con unas mejoras importantes en sus instalaciones, pero una vez autorizada la transferencia de la concesión a Unión Radio (3 de agosto de 1927) fue cerrada por evidentes razones de rentabilidad económica, agrupando una selección del personal en EAJ-5 radio Sevilla. La emisora andaluza EAJ-3 Radio Cádiz fue adquirida por la cadena y también cerrada para concentrar audiencia y esfuerzos en Radio Sevilla. Al término de la Dictadura de Primo sólo quedaba en Andalucía Radio Sevilla, que compró un transistor de 3 kilovatios a la BBC inglesa en 1931, y que adquirió gran notoriedad en la guerra civil por ser la única radio de gran potencia que quedó en manos de los alzados contra la Segunda República, desde donde el general Queipo de Llano transmitió sus muy oídas charlas nocturnas.

El diario el Sol, en el primer aniversario de la inauguración de EAJ-7 Unión Radio Madrid, escribía lo siguiente: A Unión Radio se le debe el haber conseguido encauzar la radiotelefonía en España, dentro de una obra de grandes alcances artísticos y culturales, no habiendo escatimado ningún medio para lograrlo (17-6-1926). Como muestra de su creciente capacidad técnica y radiofónica, para celebrar este primer aniversario Unión Radio organizó una emisión extraordinaria en cadena de las estaciones Unión Radio Madrid, Radio Barcelona y Radio San Sebastián, siendo la primera que se realizaba en España a grandes distancias. Según expresó el vicepresidente de Unión Radio en esta emisión, era propósito de esta empresa organizarse de forma que tan poderoso elemento educador como la radiodifusión llegue a los últimos rincones del país.

Al año siguiente, Unión Radio organizó otro programa extraordinario para celebrar su segundo aniversario. Esta vez la emisión especial sería transmitida simultáneamente por las siguientes estaciones: Barcelona (EAJ-1), Madrid (EAJ-7), San Sebastián (EAJ-8), Bilbao (EAJ-9), Sevilla (EAJ-17) y Salamanca (EAJ-22).

La programación

La transformación de la radio de los primeros años que emite radioconciertos y conferencias de divulgación a una radio como medio de comunicación diversificado, que informa, forma y entretiene, se dio tras la creación de Unión Radio, que con un planteamiento empresarial más estudiado intentó ganar audiencia mejorando paulatinamente la programación.

Un factor que contribuyó a mejorar la calidad de la programación fueron las interconexiones en cadena, que permitieron difundir para toda la red las emisiones de interés nacional. El proceso de interconexión fue puesto a punto para 1927 y sus principales pasos fueron los siguientes:

- Unión Radio Madrid y Radio Barcelona hicieron las primeras emisiones experimentales simultáneas (22-5-1926)
- Retransmisión interregional entre Madrid, Barcelona y San Sebastián (17-6-1926).
- Pruebas de retransmisión de Unión Radio Madrid con Radio Sevilla (18-1-1927).
- Ensayo de conexión de Unión Radio Madrid con Unión Radio Bilbao (31-3-1927).
- El programa homenaje a los músicos españoles, organizado por Unión Radio, fue retransmitido en cadena por las emisoras de Madrid, Barcelona, Sevilla y Bilbao.
- La emisión extraordinaria en conmemoración del segundo aniversario de la inauguración de Unión Radio Madrid se emitió por las estaciones de Barcelona, Madrid, San Sebastián, Bilbao, Sevilla y Salamanca (16-6-1927).
- Unión Radio en conexión con las emisoras de la Unión Internacional de Radiotelefonía retransmitieron un programa español para Europa (23-6-1927).

El deporte y los toros pronto entraron en la programación de Unión Radio, que con el sistema de retransmisión en cadena alcanzó a los oyentes de cualquiera de sus emisoras. La transmisión de una corrida de Belmonte en la plaza de toros de Madrid el 8 de octubre de 1925, por primera vez, inició este género de

emisiones taurinas. El combate de Uzcudum–Spalla, que se celebró en Barcelona el 15 de mayo de 1926, fue retransmitido por Unión Radio Madrid en colaboración con la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos. Dos años más tarde, el 7 de julio de 1928, cuando se disputó el combate de Uzcudum–Haymann en la plaza de toros de San Sebastián, la emisora de Unión Radio de Esta ciudad lo retransmitió para Madrid, Barcelona, Salamanca y para su propia audiencia.

En las noticias de última hora del 11 de febrero de 1927 se incluyó la reseña del partido de fútbol disputado ese día entre el Real Madrid y el Sporting; pero la retransmisión de un partido entero no tuvo lugar hasta unos meses más tarde. Radio Madrid ofreció otra novedad el mismo mes (el mes de mayo de 1927), la retransmisión desde Zaragoza, con un equipo móvil (en Zaragoza no había estación local), del partido de fútbol que disputara el Real Madrid y el equipo de la capital aragonesa. Sus incidencias fueron seguidas por la cadena a la que, en esta ocasión se sumó Unión Radio San Sebastián.

La música y entretenimiento ocuparon una plaza notable: retransmisiones en directo, intervenciones en los propios estudios, adaptaciones para la radio y un largo etcétera. Entre los hechos más destacables en este género de programas están: el ensayo por vez primera del sainete radiofónico; la emisión diaria por capítulos de la novela Las aventuras de un parisíen en Madrid, de Eustache Amadeo Jolly Dix, de la cual Unión Radio había adquirido los derechos en exclusiva; la retransmisión de la función extraordinaria de la Cruz Roja que se celebró en el teatro Fontalba y en la que participaron Fleta e Imperio Argentina (16–3–1926); la retransmisión de la revista Eureka, desde el teatro Cómico de Barcelona; las emisiones periódicas de los conciertos organizados por la Unión de Radioyentes; los conciertos patrocinados por casas comerciales que se iniciaron con una serie de emisiones cuyo patrocinador fue Lámparas Metal y Metal Radio; la organización de un concurso de reportajes por Unión Radio Madrid2 y de otro concurso de obras de género por Radio Barcelona en marzo de 1929.

La programación cultural también ganó en calidad, amenidad e interés. El 4 y 5 de noviembre inauguraron, desde los micrófonos de Unión Radio, los embajadores de Inglaterra y Francia los cursos de francés e inglés que iniciaba la cadena. En 1926 se adaptó y radió una obra de teatro, *Las nubes*, de Aristófanes, y antes de concluir el año se hizo lo mismo con la obra de Calderón, *El Alcalde de Zalamea*. Al año siguiente se emitió *Los intereses creados*, de Jacinto Benavente, y en 1928, *La fierecilla domada*, de Shakespeare.

Cuando terminó la Dictadura de Primo de Rivera, la programación de las emisoras de Unión Radio se había diversificado, era más informativa y amena que la de los primeros años, aunque todavía con ciertas rémoras cultistas. El volumen de las horas de emisión había aumentado considerablemente.

El logro más importante de la programación de Unión Radio fue el diario hablado *La Palabra*, un informativo general que se retransmitió por primera vez el martes 7 de octubre de 1930 para toda la cadena. Este diario hablado estaba en antena todos los días.

Unión Radio y la Segunda República

Tras las elecciones municipales del 12 de abril de 1931, el Gobierno Provisional de Alcalá Zamora acudió a la Puerta del Sol para proclamar la Segunda República española y tomar posesión como frente al nuevo Gabinete. La proclamación se hizo delante de un micrófono que Unión Radio había instalado.

El viernes 24 de abril de 1931 se retransmitió por primera vez una sesión de Ayuntamiento de Madrid, mediante micrófonos de Unión Radio. Estas transmisiones se convirtieron en práctica habitual en la programación de Unión Radio. Igualmente se previó retransmitir las sesiones de las Cortes Constituyentes. La expectación por seguir los debates de las Constituyentes por la radio debió ser importante y hasta el Conde de Romanones se había comprado un aparato de radio para oír lo que decían en las Cortes, puesto que no pensaba acudir a las primeras sesiones. Pero finalmente no se transmitieron. Si bien estas sesiones no se radiaron, Unión Radio transmitió la sesión de apertura del Congreso de los Diputados el 14 de julio.

El 1º de mayo se celebró con grandes manifestaciones en toda España. La de Madrid la encabezaron, entre otros, Prieto, Largo Caballero y Unamuno. Unión Radio también adaptó su programación a esta jornada obrera.

Unos días más tarde, era el Presidente del Gobierno el que intervenía ante los micrófonos de Unión Radio, a raíz de los acontecimientos de la quema de conventos ocurrida el 10 de mayo, en un programa retransmitido a España entera. Fue voluntad del Gobierno de la República, desde el primer momento, comunicar con el país, enterándole de las noticias gratas y de los hechos adversos, de los motivos de satisfacción y de aquellos que hondamente la apenan.

La radio en estos primeros meses también contribuyó a difundir las conferencias y mítines de los principales líderes de la Segunda República, lo que sirvió para que las poblaciones más aisladas vivieran de cerca la marcha republicana y los núcleos urbanos participaran en ella. Sin duda, además de las radios en las casas, fueron muy importantes las instaladas en lugares públicos, cafés, casinos, locales de partidos y sindicatos.

El Consejo de Ministros celebrado el 29 de noviembre de 1932 aprobó, entre otras medidas, dos decretos, uno de los cuales era el que determinaba las condiciones que debían reunir las estaciones de radio de pequeña potencia. La potencia de las emisoras debía ser inferior a 200 vatios. No se concedería más que una emisora por localidad. Se debía mostrar acreditación de la nacionalidad española del solicitante y el dictamen favorable del Ayuntamiento del municipio correspondiente. Se autorizaba la emisión de publicidad con un límite de 10 minutos por cada hora de emisión.

El 1º de septiembre de 1933 se celebraron las elecciones para el Tribunal de Garantías que dieron la victoria a Lerroux. Su Gabinete no duró un mes y el Presidente de la República firmó un decreto de disolución de las Cortes Constituyentes formándose un nuevo Gabinete de concentración republicana. Se tomaron disposiciones importantes, como fue la Orden que restringía enormemente la propaganda por radio con objeto de evitar que los modernos medios de propaganda, especialmente los de radiodifusión sean utilizados abusivamente con notables molestias para los radioyentes y para evitar que las emisiones de radio se conviertan en focos de propaganda sin el debido control.

A raíz de la Conferencia de Lucena de 1933, a España se le concedía una onda larga, compartida con Turquía, Lituania e Islandia, y seis ondas comunes, una de ellas en exclusiva. Cosa bastante peculiar porque en aquellas fechas España no tenía establecidas emisoras ocupando esas frecuencias; pero esta concesión le permitió organizar un plan de distribución.

Los primeros días de octubre, entraba en crisis el gabinete de Samper. Lerroux es llamado a formar Gobierno. El nuevo gabinete queda constituido el día 4 y en él se habían incorporado tres ministros de la CEDA. La entrada de los ministros cedistas impulsó un movimiento huelguístico y revolucionario, cuyos puntos centrales fueron Asturias, Cataluña y el País Vasco. Durante estos días la radio jugó un papel extraordinario, tanto como vehículo de información, máxime cuando la huelga alcanzó a los periódicos diarios, como medio de comunicación oficial entre el Gobierno y las autoridades por una parte, y los ciudadanos, por otra.

El día 7, desde Unión Radio Madrid, se sucedieron las intervenciones del Ministro de Gobernación, Vaquero, tanto de viva voz como por conducto de su secretario, para informar sobre la evolución de la represión del movimiento revolucionario. La rendición de la Generalitat fue seguida por numerosos radioyentes en España, dándose importantes muestras de alegría en sectores de derechas. Las autoridades locales intervinieron en las radios de sus respectivas localidades comentando el acontecimiento.

En los días siguientes continuaron las intervenciones del Gobierno informando a la población sobre el movimiento revolucionario, y dando órdenes e instrucciones. El martes 9, el ministro de Agricultura, Giménez Fernández, se dirigía a través de los micrófonos de Unión Radio para comunicar a los españoles el estado de la situación.

El día 7 de enero de 1936 el jefe de Gobierno, Niceto Alcalá Zamora, firmaba el decreto de disolución de las Cortes. Las elecciones generales quedaban convocadas para el 16 de febrero. Ese mismo día se aprobó un decreto por el que se levantaba el Estado de Alarma de Asturias, Madrid y Barcelona, y el de Prevención en Gerona, Tarragona, Zaragoza, León, Palencia y Vizcaya. Se restablecían por tanto las garantías constitucionales y se levanta la censura para la prensa. Unos días más tarde, el jefe de Gobierno daba a conocer las disposiciones que había tomado el Gabinete para garantizar la limpieza y neutralidad de la propaganda política en la campaña electoral. La propaganda por radio no podía utilizarla nadie más que el Gobierno, por ser la radio un instrumento del Estado y una concesión del Estado. Esta imposibilidad de usar la radio como instrumento de propaganda política hizo que se hiciera frecuente que los discursos de los mítinges se transmitieran por línea telefónica.

Las urnas dieron el triunfo al Frente Popular y el jefe del estado encargó a Azaña formar Gobierno. Éste lo haría con republicanos. El día 19, desde el balcón del Ministerio de la Gobernación, Azaña se dirigió al gentío que había acudido a la Puerta del Sol comunicándoles que serían repuestos todos los Ayuntamientos republicanos, se obtendría la amnistía y se iniciaría una obra legislativa que daría cima a las aspiraciones populares. Al día siguiente, lo volvería a hacer, pero esta vez a través de los micrófonos de Unión Radio.

La elección el 10 de mayo de 1936 del nuevo Presidente de la República despertó gran interés en los medios informativos, aunque la división que se daba en la sociedad española quizás restó importancia al hecho como evento radiofónico. La cartera de Comunicaciones le correspondió a Bernardo Giner de los Ríos, quien manifestó su intención de retomar el problema del Plan Nacional de Radiodifusión. Quería enviar una comisión de técnicos al extranjero para que se asesorasen sobre algunos puntos de la exploración y abrir además una información pública.

A la radio se la consideraba ya, para estos momentos como un medio extraordinario de difusión de la palabra hablada y de la música, arma de propaganda comercial, de información, de cultura literaria o artística.

Unión Radio: objetivo de los rebeldes

La emisora Unión Radio Madrid era la de mayor potencia de España y, sin duda, la de mayor audiencia, máxime si emitía en cadena con las otras potentes emisoras de la sociedad (Radio Barcelona, Radio Sevilla, Radio Valencia, Radio Santiago de Compostela y Radio San Sebastián). Con la instalación de micrófonos en el Ministerio de la Gobernación se convirtió en el medio de difusión más importante de la guerra civil para el Gobierno Republicano y los partidos y sindicatos que integraban el Frente Popular. Desde el primer momento se convirtió en un instrumento de información del Gobierno y en un medio de propaganda para los partidos. Según se narra en una crónica titulada *La página heroica de la emisora Unión Radio* (*El Sol*, 3-6-1937) en los primeros momentos de la sublevación fascista se vio la necesidad de apoderarse de la radio, pero no fue preciso porque la traición no pudo hallar resquicios por donde introducir sus tentáculos. Fue desde el primer instante el arma de combate que funcionó febrilmente y difundió al pueblo el alimento poderoso en los momentos más decisivos para la capital de España. La radio marcó los primeros signos de stajanovismo victoriosos de hoy. Al trabajo agitado de los primeros días, emisiones continuas de noticias, mensajes, discursos y consignas, siguió el correr de las semanas, la labor ordenada y el trabajo cotidiano.

Pero en el punto de mira de los sublevados estaba Unión Radio Madrid que realizaba de una forma fundamental propaganda a favor del Gobierno legítimo y contribuía a dar una visión exacta –minusvalorada– de la rebelión militar desde la tarde del 17 de julio. En la reunión del Comité de los líderes de la conspiración en Madrid, la noche del 18 de julio, Garcerán planteó la necesidad de ocupar Unión Radio Madrid.

Gumersindo García Fernández, subjefe de las milicias de Falange de Madrid señalaba. Como segundo jefe, y también por mi circunstancia de teniente de complemento de Infantería, recibí la orden de que una parte de la Primera Línea ingresar en el cuartel de la Montaña. Transmití esa orden a las Centurias. Fui al cuartel: pensábamos salir aquella misma tarde del día 19. No queríamos mantener un reducto, sin salir, actuar. Nuestros objetivos señalados eran la *Unión Radio Madrid*, el Palacio de Comunicaciones y el Ministerio de la

Guerra. La noche del 19 de julio en un diálogo del General Banjul con Rafael Garcerán éste volvía a insistir en la necesidad de ocupar la emisora: *Sería preciso tomar la radio*, leer proclamas y el manifiesto firmado por José Antonio, liberar a Fernando Primo de Rivera y a los demás presos de la Cárcel Modelo, entrar en la Casa del Pueblo.

Las estaciones de radio debían estar haciendo mella en los sublevados y en especial en los militares y falangistas que ocupaban el Cuartel de la Montaña, ya que el bando del General Banjul proclamando el estado de guerra, que no se llegó a difundir, pero que se había impreso en una pequeña imprentilla del recinto militar, era el único de todos los dictados en España que hacía referencia a la censura radiofónica:

Queda prohibida la publicación de todos los periódicos y revistas de cualquier clase que sean, necesitando para aquella permiso expreso mío.

Las *radios* no publicarán más noticias que las que ordene mi autoridad, y al principio y al fin de las emisiones transmitirán la *Canción del Soldado* (Art.4).

A finales de septiembre de ese mismo año, el Tribunal especial en la Cárcel Modelo juzgarían un caso por intento de asalto a la emisora Unión Radio y al Ministerio de la Gobernación en esos días de julio, solicitando el Ministro Fiscal la pena de muerte para Fernando Primo de Rivera, Rafael Aznar, José Cubero y Constantino Palacios, y de reclusión perpetua a José M^a Arriaga, Federico Primo de Rivera y Fermín Sánchez. La otra emisora madrileña, Radio España, también debió estar en el punto de mira de los rebeldes; en El Sol, de 9–9–36, se indicaba la instrucción de un proceso contra cuarenta y siete personas que habían sido detenidas, grupo considerable de elementos armados que pretendía realizar un acto contra la emisora Radio España, para posesionarse de ella y dar desde allí alientos a los rebeldes.

En Barcelona, los rebeldes también se propusieron ocupar las emisoras, como lo demuestra el que entre las instrucciones ocupadas a los militares sediciosos, en los días anteriores al 18 de julio, unas se referían a la cooperación de Falange, que facilitaría tres centurias para unirse a los regimientos y ocuparían teléfonos, la *radio* y otros edificios públicos. El presidente Companys, ante la negativa de Casares Quiroga de detener a los conspiradores, dio la orden a los Guardias de Asalto de proteger las emisoras antes del día 17.

El día 5 de marzo la radio daba la noticia de la constitución en Madrid del Consejo de Defensa Nacional, preparada por la sublevación del Coronel Casado tras la dimisión de Azaña. La finalidad perseguida era la de firmar una paz con Franco, que suponía que éste aceptaría si se salvaba el obstáculo del entonces jefe del Gobierno, Juan Negrín.

El Consejo Nacional de Defensa se dirigió por radio a los españoles de la zona leal informándoles del inicio de las negociaciones para llegar a un acuerdo que pusiera punto final a la guerra. La noche del 26 de marzo de 1939, José del Río, secretario del Consejo Nacional de Defensa, habló a través de los micrófonos de Unión Radio para explicar detalladamente el proceso de la negociación y, el fracaso consiguiente de la misma: El Consejo Nacional de Defensa –dijo– no sale de su asombro ante el hecho consumado, y no acierta a comprender cuáles son los propósitos del Gobierno Nacionalista, a la que han dado cuantas facilidades fueran necesarias para entregarle la zona republicana en las mejores condiciones. Señaló que en la difícil situación en que la manera de proceder del Gobierno Nacionalista ha colocado al Consejo Nacional de Defensa () nuestra preocupación primordial en estos momentos está puesta en la evacuación de los ciudadanos de la zona republicana que deseen expatriarse y rogaba que nadie tomara iniciativas individuales ni atendieran otras órdenes y disposiciones que las que procedieran del Consejo Nacional de Defensa.

El 1º de abril de 1939 los españoles oyeron a través de Radio Nacional, la radio del nuevo Estado creada en el transcurso de la guerra civil, el parte del Cuartel General de Burgos que anunciaba que la guerra había terminado.

Programación de Unión Radio Madrid para el 14 de abril de 1931

De 8 a 9: Diario hablado de Unión Radio La Palabra. Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos. A las 8, 8.20 y 8.40. Deportes. Informaciones rápidas. Para niños. Cine.

11.45: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas de cocina por D. Gonzalo Avello.

12: Campanadas de Gobernación. Noticias. Crónica de la prensa de mañana.

12.15: Señales horarias.

14: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Boletín meteorológico. Concierto por la orquesta de la estación.

15.20: Información teatral. Noticias de última hora.

19: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. La Palabra, diario hablado de Unión Radio. Sección especial.

20.10: Concurso de Taquigrafía por D. Miguel Poyou.

20.25: Noticias de prensa.

21.15: Noche. Lecciones de pronunciación por Mr. Philips.

23.55: Noticias de última hora

24: Campanadas de Gobernación.